



CONDICIONES DE USO

Las tarjetas sin contacto Móbilis o Suma NO PERSONALIZADAS son de uso no personal y transferible

La Tarjeta Móbilis o Suma está dotada de un chip que contiene diferentes tipos de datos y una antena de comunicación, por lo tanto la comunicación no exige necesariamente la inserción de la tarjeta en ninguna ranura para la lectura y actualización de sus datos. La cancelación se realizara simplemente acercando la tarjeta al punto ROJO de las máquinas canceladoras.

Las Tarjetas Anónimas Móbilis o Suma no son títulos de transporte, son el soporte físico sobre el que se podrán cargar los diferentes títulos de Transporte, que no sean de uso personal.

Las condiciones de Carga y Uso de los títulos de transporte, así como el coste de adquisición de la Tarjeta Móbilis o Suma serán, en cada caso, las aprobadas por la Conselleria competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes.

Cuando en la tarjeta se hayan cargado varios bonos multiviaje sucesivamente, solo se podrá alcanzar un máximo de 30 viajes y solo podrán viajar con una misma tarjeta un máximo de 15 personas al mismo tiempo.

Las Tarjetas No Personalizadas Móbilis o Suma caducarán a los 5 años a partir de la fecha de emisión.

Los títulos de transporte cargados en las Tarjetas Móbilis o Suma se regirán según los criterios establecidos por los operadores de transporte y Conselleria competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes. Dichos títulos de transporte incluyen el IVA y SOV. (La EMT de Valencia no se somete al arbitraje según Art. 38.1 de LOTT 16/87.)

La manipulación fraudulenta, uso indebido o el deterioro de cualquier Tarjeta Móbilis o Suma, imputable al titular de la misma, podrá dar lugar a su desactivación y/o retirada inmediata por los agentes de inspección o intervención sin derecho a reclamación, con independencia de las sanciones establecidas en la normativa vigente.

En el caso de extravío, robo, deterioro por mal uso o pasado el primer año desde la emisión de la Tarjeta Anónima Móbilis o Suma, el titular pierde todo derecho a reclamar sobre su tarjeta y su contenido y deberá por consiguiente adquirir una tarjeta y títulos de transporte nuevos.

La Conselleria competente en materia de transportes y/o los organismos públicos competentes, se reservan el derecho a adoptar las medidas necesarias para dejar inactiva, anular o no emitir duplicados, en aquellos casos en los que se tenga la certeza o la sospecha fundada de que el uso que se está dando a la tarjeta no es el correcto.